INGENIERÍA NACIONAL Y PROYECTO DE COLOMBIA

20 DE JUNIO DE 2024 **COT-INPCOL-030**

SEÑORES

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P.
MUNICIPIO DE YONDÓ-ANTIOQUIA

ATN: EVARISTO FLOREZ
GERENTE
AGUAS Y ASEO DE YONDÓ E.S.P. S.A.S.

REFERENCIA: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ELECTROBOMBAS DE LAS EBAR, PTAR PRADO, VICTORIA, PARAÍSO Y PTAR PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YONDÓ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

ES GRATO DIRIGIRME A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE, DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUESTRA COTIZACIÓN SEGÚN EL REQUERIMIENTO DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LAS ELECTROBOMBAS DE LAS EBAR, PTAR PRADO, VICTORIA, PARAÍSO Y PTAR PROGRESO COMO TAMBIEN DEL MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS ELECTRICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LAS PTARS PRADO, VICTORIA, PARAISO Y EL PROGRESO.

SE OFRECEN LA SIGUIENTE OFERTA ECONÓMICA PARA ESTUDIO Y APROBACIÓN.

PROPUESTA ECONÓMICA					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1,01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS BOMBAS SUMERGIBLES EN LAS PTARS PRADO, VICTORIA, PARAÍSO Y EL PROGRESO (INCLUYE CAMBIO DE RODAMIENTOS, CAMBIO DE SELLO MECÁNICO Y CAMBIO DE ACEITE).	UND	4,00	$ 2.095.316,00	$ 8.381.264,00
1,02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS EN LAS PTARS PRADO, VICTORIA, PARAÍSO Y EL PROGRESO.	UND	4,00	$ 719.810,00	$ 2.879.240,00
				1- SUBTOTAL	**$ 11.260.504,00**

SUBTOTAL COSTO DIRECTO	**$ 11.260.504,00**
IVA 19,00%	**$ 2.139.496,00**
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 13.400.000,00**

LA PRESENTE PROPUESTA INCLUYE IMPUESTOS DE LEY, TRIBUTOS, SEGUROS, TRANSPORTES, INSPECCIONES, PRUEBAS, Y LOS COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE,

ASÍ COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL SERVICIO A CONTRATAR.

CONDICIONES DE PAGO: PARA ESTAS ACTIVIDADES SE PLANTEAN LAS SIGUIENTES FORMAS DE PAGO EN SU TOTAL DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LAS ELECTROBOMBAS BIEN SEA ENTREGADO A LA ENTIDAD CONTRATANTE, PARA ASÍ CUMPLIR A CABALIDAD LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO EN EJECUCIÓN.

- **PAGO FINAL:** 100% UNA VEZ EJECUTADAS LAS ACTIVIDADES PROPUESTA CON VISTO BUENO DE LA SUPERVISION Y/O AREA OPERATIVA DE LA ENTIDAD CONTRANTE.

CORDIALMENTE,

YEHINNER MATEO HURTADO PARADA
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA NACIONAL Y PROYECTOS DE COLOMBIA S.A.S.

INPCOL S.A.S